

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 31 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

- Instrucciones:**
- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
 - Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
 - Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
 - En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
 - En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
 - En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
 - En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
 - En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
 - En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
 - En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
 - En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
 - Haga lectura del acta y en el numeral 2 "Participantes", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:									
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
1	9 am	am pm	12 pm	am pm	29	4	2024		
Lugar: Coworking 3 del IDPAC									
Proceso: Acta de entrega del cargo									
Convoca: David Jair Angulo							Cargo: Gerente saliente del IDPAC		
Objetivo de la reunión: Entrega del cargo									
2. Participantes									
Nombres y apellidos					Cargo			Firma	
LYLEAN LISETH MACHADO MENA					GERENTE DE ETNIAS QUE RECIBE				
3. Orden del día					4. Elaborado por (nombre):				
					David Jair Angulo Cabezas				
					5. Proceso responsable de la elaboración:				
					David Jair Angulo Cabezas				
					6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:				
					Lugar: Coworkign # 3 del IDPAC				
		Fecha	Día	Mes	Año	Hora			
			29	4	2024				
						am pm			

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 31 Fecha: 29/08/2023
-----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

7. Desarrollo de la reunión:

La presente tiene como propósito hacer entrega de manera efectiva del cargo, para lo cual haremos una breve descripción de los asuntos más importantes de la Gerencia. De igual manera, es importante referir que este documento también tendrá como soporte el acta de empalme que realizamos el pasado lunes 29 de abril en las instalaciones de la entidad.

1. Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o separación del cargo, así:

La Gerencia de Etnias del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC proyectó para la vigencia 2021 un presupuesto inicial de \$ 597.800.000 distribuido en \$ 200.000.000 para el proyecto 7678 - Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20 localidades de Bogotá y \$ 397.800.000 en el proyecto 7687 - Fortalecimiento a las Organizaciones Sociales y Comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el distrito capital. Bogotá.

Para la vigencia 2022 su proyección presupuestal inicial fue de \$ 532.376.000 distribuido en \$ 206.000.000 para el proyecto 7678 - Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20 localidades de Bogotá y \$ 326.376.000 en el proyecto 7687 - Fortalecimiento a las Organizaciones Sociales y Comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el distrito capital. Bogotá.

Para la vigencia 2023 su proyección presupuestal inicial fue de \$ 445.488.000 distribuido en \$ 175.000.000 para el proyecto 7678 - Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20 localidades de Bogotá y \$ 270.488.000 en el proyecto 7687 - Fortalecimiento a las Organizaciones Sociales y Comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el distrito capital. Bogotá.

Para la vigencia 2024 su proyección presupuestal inicial fue de \$730.475.000 distribuido en \$ 253.600.000 para el proyecto 7678 - Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20 localidades de Bogotá y \$ 476.875.000 en el proyecto 7687 - Fortalecimiento a las Organizaciones Sociales y Comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el distrito capital. Bogotá.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 3 de 31 Fecha: 29/08/2023
ACTA DE REUNIÓN		

2. Acciones afirmativas concertadas con cada grupo étnico asentado en la ciudad de Bogotá

Comunidad Indígena

- ▢ Seis (6) organizaciones y/o proceso organizativos juveniles indígenas fortalecidas y financiadas, con el fin de potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas e innovación social. -Se fortalecerá desde la Gerencia de Etnias, en coordinación con la Gerencia de Juventud 20 organizaciones sociales juveniles Negras Afrocolombianas, a través de la implementación del modelo de fortalecimiento de Organizaciones Sociales del SFOS.
- ▢ Fortalecer 12 procesos organizativos de mujeres indígenas de todas las formas de gobierno propio, partiendo del proceso de concertación de la ruta de fortalecimiento
- ▢ Fortalecimiento de tres (3) de medios comunitarios y alternativos de comunicación de los pueblos indígenas como estrategia para la visibilización de la cosmovisión y cosmogonía.

Cumplimiento:

Meta 2021: Se cumplió en un 100%
Meta 2022: Se cumplió en un 100%
Meta 2023: Se cumplió en un 100%

Proceso de concertación y ejecución de la meta de la acción afirmativa.

De acuerdo al Plan Integral De Acciones Afirmativas la meta para esta vigencia consistió en fortalecer, 2 organizaciones de jóvenes, 3 organizaciones de mujer y 1 medio comunitario, todas de comunidad Indígena, cada año del 2021 al 2024.

Vigencia 2021:

Mediante concertación con la coordinación de las Autoridades Indígenas de Bakata, se definió la metodología de selección de las organizaciones a fortalecerse, determinando que sería AIB quien allegaría el listado de las mismas. Una vez referenciaron las organizaciones, desde la Gerencia se iniciaron las acciones pertinentes para la implementación de la ruta de fortalecimiento establecida por la entidad. En el proceso de fortalecimiento se realizó con dos (2) organizaciones: Jóvenes Bakatá y Jóvenes Kubeo. Cada una de las organizaciones recibió un incentivo de \$5.000.000.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 4 de 31 Fecha: 29/08/2023
-----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

Para el Caso de Comisión de Jóvenes Bakatá el 100% de los recursos fueron entregados por medio de un proceso de contratación con Fundación Two quién, como operador, llevó a cabo las actividades planteadas en la ruta de fortalecimiento. En el caso de Jóvenes Kubeo, se realizó entrega de un computador portátil de \$2.800.000 y el valor restante se ejecutó por medio del proceso de contratación con Fundación Two. En el caso de las organizaciones de mujeres y el medio comunitario se fortalecieron las organizaciones Comisión de Mujeres Bakatá, Mujeres Embera Dobida, Mujeres Monifue Uruk, Comunicaciones Bakatá, quienes fueron fortalecidos a través de las actividades propuestas por el operador, para esta acción el presupuesto entregado mediante la contratación fue de \$15.000.000, en el entendido de que cada incentivo fue por valor de \$5.000.000. Es importante mencionar que el operador fue seleccionado por la Coordinación de AIB.

Vigencia 2022.

En la vigencia, el proceso de selección de las organizaciones se realizó de la misma manera que en el 2021. Luego de recibir el listado de organizaciones a fortalecerse por parte de la Coordinación de AIB. Las cuales fueron, Colectivo de Jóvenes Kokonuko, Colectivo de Jóvenes Koreguaje, Mujeres Muisca GÜE GATA, Mujeres Pijao Mohan, Mujeres Wayuu Bakatá, medio comunitario NASA. Iniciamos la ruta de fortalecimiento a las mismas. La ejecución contractual se realizó con la Fundación TWO, referenciada por AIB, a la cual se le desembolso el valor \$ 90.714.285 , de los cuales \$30.000.000 fueron destinados al fortalecimiento de estas organizaciones de acuerdo a la ejecución de las actividades propuestas por AIB.

Dificultades:

Se presentaron contra tiempos en el proceso de contratación debido a los retrasos de la organización en la presentación de documentación y subsanación de los mismos. Así mismo, la congestión de procesos contractuales en la entidad jugo en contra. No obstante, todas las dificultades fueron superadas.

Vigencia 2023.

Para esta vigencia, se realizó el mismo proceso de las anteriores, AIB, nuevamente referenció a la Fundación Two para la ejecución presupuestal. En esta ocasión realizamos la ruta de fortalecimiento a las organizaciones: Jóvenes Dobida, Jóvenes wayuu, Mujeres Katio, Mujeres sía, Mujeres chami, Comunicaciones Wayuu. El contrato se realizó por un valor de \$163.574,000, de los cuales \$30.000.000 fueron destinados al fortalecimiento de estas organizaciones de acuerdo a la ejecución de las actividades propuestas por AIB.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 5 de 31 Fecha: 29/08/2023
-----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

Dificultades:

Se presentaron contra tiempos en el proceso de contratación debido a los retrasos de la organización en la presentación de documentación y subsanación de los mismos. Así mismo, la congestión de procesos contractuales en la entidad, jugo en contra. No obstante, todas las dificultades fueron superadas.

- **Acción Afirmativa**

- ▭ Implementar la ruta de fortalecimiento a las diferentes formas de gobierno y/o sistemas de justicia propia en Bogotá.
- ▭ Fortalecer el 100% de las instancias locales de participación de los pueblos indígenas con acciones de apoyo a la agenda pública, de información, promoción y empoderamiento en capacidades democráticas, para la participación incidente a miembros de las instancias (espacios).

Cumplimiento:

Meta 2021: Se cumplió en un 100%
Meta 2022: Se cumplió en un 100%
Meta 2023: Se cumplió en un 100%

Proceso de concertación y ejecución de la meta de la acción afirmativa. Vigencia 2021:

Para el cumplimiento de esta acción la Gerencia de Etnias en articulación con las Alcaldías Locales y la DAE, establecimos el ABC para la instalación de Mesas Locales Indígenas, se llevaron a cabo jornadas de clínicas jurídicas en Alcaldías Locales con los referentes de la SAE, en donde se explicó cómo se realizaría el proceso, los requisitos para hacer parte de las instancias y la función de cada entidad. En este año se logró la instalación de las mesas locales indígenas de Engativá, Puente Aranda, Santa Fé, Tunjuelito, Bosa, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar. Una vez instaladas las Mesas, desde la Gerencia se ha prestado continuamente el acompañamiento, asesoría y secretaria técnica. El recurso implementado fue la capacidad instalada de la entidad.

Vigencia 2022:

En el periodo, continuamos con la instalación de las instancias indígenas, logrando instalar las Mesas de Fontibón, Kennedy, Suba, Los Mártires, San Cristóbal y Usme. Establecidas las instancias, iniciamos a implementar la ruta de fortalecimiento institucional con cada una.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 6 de 31 Fecha: 29/08/2023
ACTA DE REUNIÓN		

Además, en reunión sostenida el día 5 de mayo del 2022 en el marco de la mesa de diálogo entre el Gobierno Nacional, el Distrito, Voceros y líderes indígenas del parque nacional, el IDPAC se comprometió al aporte al fortalecimiento de Gobierno propio, para lo cual sedesignó un presupuesto de \$15.000.000. Este presupuesto fue integrado al convenio realizado con la Fundación Two, de acuerdo a lo concertado con la coordinación de AIB.

Vigencia 2023

En el periodo, continuamos con la instalación de las instancias indígenas, logrando instalar las Mesas de Barrios unidos y Chapinero y con el fortalecimiento a las mismas. Nuevamente se integró el presupuesto de \$15.000.000 al convenio realizado con la Fundación Two, de acuerdo a lo concertado con la coordinación de AIB.

Dificultades:

- **Acción Afirmativa**

- Promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social los pueblos indígenas. (Con la ejecución del 100% del presupuesto identificado por bolsa logística).

Cumplimiento:

Meta 2021: Se cumplió en un 100%
Meta 2022: Se cumplió en un 100%
Meta 2023: Se cumplió en un 100%

Vigencia 2021, 2022 y 2023

De acuerdo a las concertaciones realizadas con AIB, el presupuesto designado a esta acción por valor de \$10.000.000 se integró anualmente a los convenios llevados a cabo con la fundación TWO, organización que se encargó de ejecutar las actividades propuestas para la implementación de la Acción.

Concertación con los pueblos indígenas que integran el Consejo Consultivo y de Concertación de Bogotá

No se logró la concertación de acciones afirmativas debido a que la oferta de servicios en términos de concertación de acciones afirmativas para el fortalecimiento de los Cabildos Indígenas que hacen parte del Decreto 612 de 2015 que presento el IDPAC

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 7 de 31 Fecha: 29/08/2023
-----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

en su momento no fue aceptada por el Consejo Consultivo y de Concertación para Pueblos Indígenas de Bogotá y el IDPAC. Sin embargo, el IDPAC a través de su Gerencia de Etnias, en pro del reconocimiento y la voluntad de trabajar de manera articulada y mancomunada con los (14) Cabildos Indígenas que menciona el decreto, abrió un espacio por fuera de los términos de las Acciones afirmativas para llegar a unos acuerdos propios que les permitiera fortalecer los procesos organizativos.

Se realizó la ruta de fortalecimiento a los 14 Cabildos, y se les entrego incentivo, el cual consistió en un Kit tecnológico para cada uno por valor de \$5.000.000.

Recomendaciones a la nueva administración con relación a la implementación de las acciones afirmativas.

- Gestionar la concertación con AIB, lo más pronto posible.
- Iniciar los trámites precontractuales para la ejecución de los recursos en el primer trimestre del año

Acción afirmativa concertada con el Pueblo Gitano

- Capacitar al 100% de las instancias locales de participación del pueblo gitano con acciones de apoyo a la agenda pública, de información, promoción y empoderamiento en capacidades democráticas, para la participación incidente a miembros de las instancias (espacios).

Cumplimiento:

Meta 2021: Se cumplió en un 100%
Meta 2022: Se cumplió en un 100%
Meta 2023: Se cumplió en Un 56%

Proceso de concertación y ejecución de la meta de la acción afirmativa.Vigencia

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 8 de 31 Fecha: 29/08/2023
ACTA DE REUNIÓN		

2021.

Se contrató a la referente Yessica Cristo, miembro de la comunidad Gitana y concedora de los usos, costumbres y particularidades organizativas de esta población. Su periodo contractual fue del 18-03-2021 al 17-06-2021 por valor de \$ 6.000.000 y del 24-07-2021 al 28-12-2021 por valor de \$ 10.333.000. Durante este periodo la gestora dinamizó, asesoró y facilitó el relacionamiento institucional con la comunidad Gitana en los procesos participativos incidentes locales y distritales.

Vigencia 2022.

De acuerdo al Plan Integral De Acciones Afirmativas el presupuesto anual para la implementación de esta acción es de \$20.000.000, en esta vigencia lo aumentamos un valor de \$ 1, 205,333. El 27 de enero de 2022, se dio inicio al contrato de Yessica Cristo por valor de \$11.200.000, el cual dio fin el 26 de junio de 2022. Nuevamente inicio su contratación el 18 de agosto de esta anualidad finalizando el 31 de diciembre, contrato por valor de \$10.005.333. Durante este periodo la contratista dinamizó, asesoró y facilitó el relacionamiento institucional con la comunidad gitana en los procesos participativos incidentes locales y distritales.

Vigencia 2023.

Se dio continuidad a la contratación de la Señora Cristo con el contrato del 24-02-2023 al 23-07-2023 por valor de \$11.200.000 y del 13-10-2023 al 12-02-2024 por valor de \$8.960,000. Sin embargo, la contratista solicitó la suspensión de la segunda contratación debido a que se encontraba en periodo de lactancia.

Dificultades:

La congestión de procesos contractuales en la entidad, impidió que se reanudaran los contratos en menor tiempo.

Recomendaciones:

Iniciar el proceso Contractual del gestor (a) Gitana a inicios de la vigencia, para garantizar el cumplimiento de la meta anual de acuerdo al Plan Integral De Acciones Afirmativa.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 9 de 31 Fecha: 29/08/2023
ACTA DE REUNIÓN		

Acciones afirmativas concertadas con la comunidad Negra y Afrocolombiana

- El modelo de fortalecimiento contempla varios pasos, una vez las organizaciones Afro, cumplen estos pasos que involucran acciones de formación y apoyo técnico, las organizaciones alcanzan un estímulo financiero. Todo ello con el objetivo de brindar apoyo integral a los procesos organizativos a los proyectos comunitarios derivados de los mismos, para un total de 50 iniciativas por un valor de 5 millones de pesos cada una y las reglas para la convocatoria anual se consultarán con la Comisión de participación de la Consultiva Distrital de comunidades NARP.
- -Se fortalecerá desde la Gerencia de Etnias, en coordinación con la Gerencia de Juventud 20 organizaciones sociales juveniles Negras Afrocolombianas, a través de la implementación del modelo de fortalecimiento de Organizaciones Sociales del SFOS. Desde la Gerencia de Juventud se financiará estas organizaciones con \$5.000.000 cada una. Es importante tener en cuenta que como requisito las organizaciones sociales juveniles deben estar conformado mínimo por el 70% de jóvenes, vincularse al modelo de fortalecimiento y participarán de una convocatoria abierta para la comunidad Negra Afrocolombiana beneficiando una por localidad. Se revisaría al final del periodo 2021 el presupuesto para dar alcance al 100% de lasolicitud de las 40 iniciativas. En concertación con la Comisión Consultiva Distrital.
- -La subdirección de fortalecimiento de la organización social del IDPAC, a través de la Gerencia de Mujer y Género hará el proceso de fortalecimiento a 10 organizaciones de mujeres afro en un modelo concursal propio para estas organizaciones. A cada organización se le entrega una iniciativa de \$5 millones de pesos cada una.

La subdirección de fortalecimiento de la organización social del IDPAC, a través de la oficina de medios comunitarios hará el proceso de fortalecimiento a 12 medios comunitarios de comunidad negra y afrocolombiana en articulación con la Subcomisión consultiva. Estos medios serán financiados con un valor de cinco millones de pesos colombianos (\$5.000.000) cada una.

Cumplimiento:

Meta 2021: Se cumplió en un 100%
Meta 2022: Se cumplió en un 100%
Meta 2023: Se cumplió en un 100%

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 10 de 31 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Proceso de concertación y ejecución de la meta de la acción afirmativa. Vigencia

2021:

De acuerdo al Plan Integral De Acciones Afirmativas la meta para esta vigencia consistió en fortalecer, 4 organizaciones generales, 5 organizaciones de jóvenes, 2 organizaciones de mujer y 3 medios comunitarios, todas de comunidad negra y afrocolombiana.

Mediante concertación con la subcomisión consultiva para comunidades NARP delegada para IDPAC, se definió la metodología de selección de las organizaciones a fortalecerse, determinando que sería la Subcomisión quien allegaría el listado de las mismas. Una vez esta instancia referencio las organizaciones, desde la Gerencia se iniciaron las acciones pertinentes para la implementación de la ruta de fortalecimiento establecida por la entidad. Para los incentivos de fortalecimiento, también se realizó concertación con los representantes de la comunidad frente al IDPAC, estos incentivos consistieron en Kits tecnológicos, el seleccionado por la subcomisión fue compuesto por Computador portátil, impresora y video proyector, cada kit por valor de Cinco millones de pesos M/C (\$5.000.000). La Gerencia de Etnias inicio el proceso de ejecución presupuestal para la compra de los kits y en el mes de diciembre se realizó la entrega a todas las organizaciones.

Organizaciones fortalecidas:

Clasificación	Nombre de las organizaciones
Mujeres	MACENZALEE (Nefaly Mosquera)
	ORG. MUJER Y GENERO AFRODESCENDIENTE EL BOROJÓ
Jóvenes	LATINAFRO
	JOVENES POR EL FUTURO
	RED DE JOVENES DE CIUDAD BOLIVAR
	ILU OSHUM
	LAS PROACTIVAS
Generales	FDIAN
	FUNDACIÓN COLOMBIANOS
	ASOCIACIÓN CULTURAL PARA EL DESARROLLO AFROCOLOMBIANO
	FUNDACIÓN HILOS DE ANANSE
Medios Comunitarios	PERIODICO AFROBOGOTANO, REVISTA EL GRIOT

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03
	ACTA DE REUNIÓN	Páginas 11 de 31 Fecha: 29/08/2023

Dificultades:

En la época se presentó un represamiento de containers que importaban los chips de elementos tecnológicos a nivel nacional, motivo por el cual no se pudo entregar el kit en su integridad en una sola fecha, sino que se entregó cada elemento en un momento distinto, de acuerdo a la disponibilidad. No obstante, para el mes de enero de 2022, todas las organizaciones ya habían recibido el kit completo, desde la Gerencia, se realizó la entrega a de cada herramienta tecnológica a cada organización puerta a puerta.

Vigencia 2022.

En la vigencia, el proceso de selección de las organizaciones se realizó de la misma manera que en el 2021. En esta ocasión se fortalecieron 11 organizaciones generales, 5 organizaciones de jóvenes, 2 organizaciones de mujer y 3 medios comunitarios, todas de comunidad negra y afrocolombiana. Luego de recibir el listado de organizaciones a fortalecerse por parte de la instancia de representación, iniciamos la ruta de fortalecimiento a las mismas.

Para la ejecución presupuestal, por primera vez aplicamos la ley 2160 de 2021, que permite contratar directamente a las organizaciones de base de comunidad negra y afrocolombiana con entidades estatales. Para este proceso se realizó la concertación con la comunidad para definir como se haría la selección de la organización que operaría en el contrato, estableciendo que la Subcomisión referenciaría a la organización que cumpliera con los requisitos. En ese orden de ideas, el proceso de contratación se realizó con la organización Mundo Diverso. Unavez inicio la ejecución contractual, se desembolsó el recurso por valor de \$128.000.000 al operador, de los cuales 90.000.000 serían destinados para la entrega de los incentivos de fortalecimiento. El representante de la organización reportó la entrega de 18 bonos redimibles en elementos tecnológicos, de los cuales quince (15) fueron por valor de \$4.300.000 y tres (3) por valor de \$5.000.000, estas últimas fueron galardonadas en los premios Benkos Biohó. Según el informe de la organización es \$10.500.000, fueron invertidos en la logística, elementos y talento humano para el proceso y evento de entrega. Esta entrega se realizó en el mes de febrero del año 2023.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 12 de 31 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Clasificación	Nombre de la organización	
GENERALES	CORPORACION PARA EL DESARROLLO AFROCOLOMBIANO - COPRPODEPA-	
	AFRO20	
	AFROINMES	
	AGRUPACION PATAKI	
	ORGANIZACIÓN AASIMAFRO	
	FUNDACIÓN ESPERANZA AFRO	
	CORPIDENCU	
	FUNCIPROMAGUI	
	SEMILLEROS DE LIBERTAD	
	COLOMBINOS CONSTRUYENDO FUTURO	
	AFROEMPRESARIAS DE LA PAZ	
	JÓVENES	MUSOKE
		CORPORACION JOVENES DEL FUTURO
		TEJIENDO CAMINOS
ASOCIACION AFROCOLOMBIANA MENTES DIVERGENTES		
MUJERES	JUVENTUDES BENKOS BIOHÓ	
	ORGANIZACIÓN DE MUJERES DE TUMACO	
MEDIOS COMUNITARIOS	CORPORACION SENDEROS DE ESPERANZA	
	Revista contorno Judicial Planeta Afro Piel Canela Radio	

Dificultades:

Se presentaron contra tiempos en el proceso de contratación debido a los retrasos de la organización en la presentación de documentación y subsanación de los mismos. Así mismo, la congestión de procesos contractuales en la entidad jugó en contra. No obstante, todas las dificultades fueron superadas.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 13 de 31 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Vigencia 2023.

En la vigencia, nuevamente se realiza la concertación con la hoy llamada Comisión Consultiva delegada para Gobierno y la manera de selección de la organización se realizó en la misma línea. En este periodo se fortalecieron 22 organizaciones generales, 5 organizaciones de jóvenes, 3 organizaciones de mujer y 3 medios comunitarios, todas de comunidad negra y afrocolombiana.

El proceso de ejecución presupuestal para la entrega de incentivos de fortalecimiento se realizó nuevamente mediante la ley 2160 de 2021. En ese marco, posterior a la concertación con la comunidad, esta delegó a la organización Fundación Colombianos Construyendo Caminos como operador. Para este proceso Desembolsamos a la organización el valor de \$165.000.000. Posterior a ello, el operador informó la entrega de treinta (30) bonos redimibles en elementos tecnológicos por valor de \$4.300.000 y tres (3) por valor de \$5.000.000.

CLASIFICACIÓN	NOMBRE DE LAS ORGANIZACIONES
ORGANIZACIONES GENERALES	MAFROCOL
	ASOCIACIÓN ASOPRA
	FUNDACIÓN MUAFROCARIBE
	FUNDACION ACCION EQUILIBRIO Y PAZ
	CORPORACION AFROCOLOMBIANA HILEROS
	ASOINAFROCOL
	ASOCIACIÓN KOMBILESA
	ORGANIZACIÓN UBUNTU
	CORPODIET
	DIOSA AFRICANA OSHUM
	CORPORACIÓN LA LUZ DE LA ESPERANZA
	FUNDACIÓN DIOGENES CORTES VILLARREAL
	EMBAJADORES DEL PACÍFICO
	COLECTIVO DE MUJERES NEGRAS FELICITA CARABALI
	LAS PISADAS
	SANANDO CON EL ESPIRITU DEL TAMBOR
	ORGANIZACIÓN AFROCOLOMBIANA COSTA PACÍFICA AFRO COP
	ASOCIACION DE MUJERES NEGRAS EN ACCION
	FUNDACION ARTISTICA Y CULTURAL ANCESTROS
	forfuturo

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 14 de 31 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

	Huellas ancestrales	
	FUNDACION BENEFICA Y JURIDICA PARA LA PAZ	
ORGANIZACIONES DE JOVENES	ARTISTAS URBANOS	
	CHOCOTA	
	ZARAKUA	
	FUNDACION CULTURAL AFROCOLOMBIANOS LOS HIJOS DE OBATALA	
	POWER WINE	
ORGANIZACIONES DE MUJERES	YEMAYA EL FUTURO DE LAS MUJERES AFROS	
	NEFTALI MOSQUERA	
	ASOCIACION NUEVA VIDA MUJER	
MEDIOS COMUNITARIOS	AFRICA STEREO	
	PIEL CANELA RADIO	
	OSHUN & YEMAYA	

Dificultades:

Se presentaron contra tiempos en el proceso de contratación debido a los retrasos de la organización en la presentación de documentación y subsanación de los mismos. Así mismo, la congestión de procesos contractuales en la entidad, jugo en contra. No obstante, todas las dificultades fueron superadas.

- **Acción Afirmativa**

- De acuerdo al plan de acción de la Gerencia de Etnias que apoya el ejercicio del derecho a la participación con enfoque diferencial étnico, Se realizará una mesa de trabajo interinstitucional (IDPAC, Secretaría Distrital de Gobierno - SAE, Secretaría Distrital de Cultura, IDARTES, Canal Capital, Secretaría Distrital de Salud - Departamento de Participación, Ministerio del Interior – Dirección de Comunidades Negras, Ministerio de Cultura y entes de control) Art 7 de la CP, ley 21, Acuerdo 175 de 2005, Art 66 del Plan de Desarrollo Distrital 2020- 2024 Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI, para aunar esfuerzos en la designación de presupuestos dignos para la realización de la conmemoración de los Premios Benkos Biohó 2021-2024.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 15 de 31 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

1. Cumplimiento:

Meta 2021: Se cumplió en un 100%
Meta 2022: Se cumplió en un 100%
Meta 2023: Se cumplió en un 100%

Proceso de concertación y ejecución de la meta de la acción afirmativa.

Vigencia 2021:

Para la implementación de esta acción, se realizó concertación con la comunidad para seleccionar la organización con la que se contrató para la ejecución de los recursos por valor de \$37.800.000, definiendo que la subcomisión consultiva delegaría al operador. Posterior a ello, se referencio a la organización OANAC, en representación legal de la Consultiva Nelly Santana. Así mismo, se realizó todo el proceso de convocatoria a través de la plataforma VOTEC, para la postulación de los candidatos, posterior a ello se realizó comité donde participaron miembros de la Subcomisión Consultiva delegada para el IDPAC para la selección de los galardonados, los términos de referencia y la publicidad para el evento se realizó desde la entidad, con la previa aprobación de la comunidad. Además, nos encargamos de los trámites logísticos y organizativos para el evento y la contratación de artistas, los cuales fueron costeados por un valor de \$12.000.000, recurso que salió de bolsa logística. Nos articulamos con IDARTES, quien apoyo con la presentación de algunas muestras artísticas en el evento y la reserva del espacio en el teatro Jorge Eliecer Gaitán.

El evento se realizó el 6 de noviembre de 2021, a las 4:00 pm en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán. En la gala se galardonaron a 10 personas en categoría individual, las cuales fueron premiadas con un bono redimible por valor de \$1.600.000, así:

CATEGORÍA INDIVIDUAL- RECONOCIMIENTO	NOMBRE DEL GANADOR
RECONOCIMIENTO AL APOORTE CULTURAL	CHAVELY PAULINA PONTÓN BECERRA
RECONOCIMIENTO AL DESARROLLO JUVENIL	LUISA FERNANDA GONZALEZ MURILLO
RECONOCIMIENTO A LA COMUNICACIÓN	PROGRAMA RADIAL KILOMBEANDO
RECONOCIMIENTO AL APOORTE A LA ETNOEDUCACIÓN	ARTURO VICTORIO PRADO MARQUINEZ
RECONOCIMIENTO AL LIDERAZGO POR LA MUJER AFRO	CELIA PERLAZA HURTADO
RECONOCIMIENTO AL LIDERAZGO EN CONSTRUCCIÓN DE LA NIÑEZ	JANETT ROCIOESCOBAR ANGULO

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 16 de 31 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

RECONOCIMIENTO AL ARTISTA AFROCOLOMBIANO(O)	ERIKA DEL CARMEN MUÑOZ MORALES
RECONOCIMIENTO APORTE DE TODA UNA VIDA EN EL PROCESO AFRO	ARTURO GRUESO
RECONOCIMIENTO A LA GLORIA DEL DEPORTE	PABLO ALVAREZ
RECONOCIMIENTO TRANSFORMANDO REALIDADES A TRAVÉS EL ARTE	ELENA HINESTROZA VENDE

A su vez se galardonaron 3 organizaciones en la categoría organizacional, estas recibieron un bono redimible por valor de \$5.000.000 cada una. Así:

CATEGORÍA ORGANIZACIONAL	NOMBRE DEL GANADOR
RECONOCIMIENTO A LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y LA PAZ	ASOCIACIÓN SEMILLEROS DE LIBERTAD
RECONOCIMIENTO AL LIDERAZGO ORGANIZATIVO Y PARTICIPATIVO	FUNDACIÓN COLOMBIANOS CONSTRUYENDO CAMINOS
RECONOCIMIENTO A LIDEREZAS POR SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA COMUNIDAD AFROBOGOTANA	AFROEMPRESARIAS DE LA PAZ

Dificultades:

Se presentaron contra tiempos en el proceso de contratación debido a los retrasos de la organización en la presentación de documentación y subsanación de los mismos. Así mismo, la congestión de procesos contractuales en la entidad, jugo en contra. No obstante, todas las dificultades fueron superadas.

Vigencia 2022 y 2023.

Debido a los retrasos en materia contractual y consecuentemente el desembolso de los recursos por valor de \$38.000.000 para la realización del evento Benkos Biohó en el año 2022, a comienzos del año 2023 se concertó con la Comisión de Gobierno de comunidades NARP delegada para Gobierno, realizar el evento en el mes de abril, sin embargo, posteriormente nos comunicaron la decisión de unificar el evento Benkos Biohó 2022 con Benkos Biohó 2023. Solicitud que fue aceptada y en esa medida, se realizó un proceso de adición por valor de \$53.400.000. Es importante resaltar que todo este proceso contractual se realizó con la organización que delega la instancia en el año 2022, quien también operó para la entrega de incentivos, la Organización Mundo Diverso.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 17 de 31 Fecha: 29/08/2023
ACTA DE REUNIÓN		

También debe destacarse que aparte del recurso a ejecutarse, se destinaron más de \$60.000.000 para la contratación de artistas y escarapelas, que salieron de bolsa logística. Para el desarrollo de los eventos, nos encargamos de la convocatoria a través de la plataforma VOTEC, a la cual se postularon 92 inscripciones, los términos de referencia y la publicidad para el evento se realizó desde la entidad, con la previa aprobación de la comunidad. Así mismo, nos encargamos de los trámites logísticos y organizativos, para lo que se generó la articulación con el Teatro Jorge Eliecer Gaitán, quien presto el espacio.

- El proceso de selección de los 25 ganadores se realizó en comité donde participaron miembros de la Comisión delegada y la Gerencia de Etnias.

En esta ocasión se premiaron nuevamente 13 categorías y en cada una dos ganadores, pues los reconocimientos se dieron a las categorías en vigencia 2022 y 2023. Se entregaron 19 estatuillas y 19 bonos redimibles de \$1.600.000 c/u premios para la categoría individual, 6 estatuillas y 6 bonos redimibles por valor de \$5.000.000 c/u para la categoría Organizacional, los bonos serán redimibles en elementos tecnológicos.

- 10 categorías individuales con dos (2) galardonados por categoría a excepción de la categoría de comunicaciones, (de esta solo se premiará a un galardonado por que solo aplico una persona de las inscritas) 3 categorías organizacionales con dos (2) galardonadas por categoría y 1 categoría especial con dos (2) galardonados, que la refieren la Comisión Consultiva Gobierno de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

Dificultades: Nos encontramos en trámite de presunto incumplimiento contractual con la organización Mundo Diverso, toda vez que a la fecha no ha presentado El ultimo IEC, con los respectivos soportes para el desembolso de los recursos por valor de \$14.200.000. Se tiene conocimiento, de que 3 organizaciones reconocidas en Benkos Biohó 2022, no han recibido el incentivo de fortalecimiento, el cual le corresponde entregar al operador, de acuerdo a sus obligaciones contractuales.

Acciones afirmativas con rezagos, propuesta para darle cumplimiento entre enero a junio de 2024.

Teniendo en cuenta la dificultad enunciada frente al presunto incumplimiento de la organización Mundo Diverso, aunque la acción afirmativa Benkos Biohó 2022 se encuentra cumplida, debe garantizarse la entrega de los Bonos a las organizaciones que no han recibido. Se propone concertar con los representantes de la comunidad, que estas organizaciones sean incluidas en el listado de organizaciones a fortalecerse en el 2024.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 18 de 31 Fecha: 29/08/2023
ACTA DE REUNIÓN		

Recomendaciones a la nueva administración con relación a la implementación de las acciones afirmativas.

- Gestionar las mesas de concertación con la Comisión Consultiva delegada para Gobierno, lo más pronto posible.
- Iniciar los trámites precontractuales para la ejecución de los recursos.
- Ser selectivos con la organización que vaya a operar.
- Incluir en bolsa logística elementos que se requieran para el evento Benkos Biohó, con el propósito de evitar los ítems no previstos.

Acción afirmativa comunidad Palenquera

- - Apoyo, técnico, logístico y financieramente la realización de la Semana Palenquera para el fortalecimiento de la identidad, la cultura y la visibilizarían de esta población a partir de los aportes sociales, políticos y de participación en el tejido social de Bogotá.

Cumplimiento:

Meta 2021: Se cumplió en un 100%
Meta 2022: Se cumplió en un 100%
Meta 2023: Se cumplió en un 100%

Proceso de concertación y ejecución de la meta de la acción afirmativa.Vigencia

2021:

De acuerdo al Plan Integral De Acciones Afirmativas el presupuesto para la implementación de esta acción durante el cuatrienio es de \$8.000.000, distribuidos en \$2.000.000 por cada año. En el 2021, la organización Kuagro Monari Palenque Andi Bakata, instancia de representación de la comunidad Palenquera, allego propuesta para realizar la semana palenquera. La Gerencia entrego \$2.000.000 a través de la bolsa logística y apoyo con el acompañamiento. Asistencia y asesoría para el desarrollo del evento. La semana se realizó la última semana de septiembre de este año.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03
	ACTA DE REUNIÓN	Páginas 19 de 31 Fecha: 29/08/2023

Vigencia 2022

En el 2022, aumentamos el recurso a un valor de \$2.700.000, que también fueron entregados a través de la bolsa logística una vez allegada la propuesta de los representantes de la comunidad. Acompañamos, logística y técnicamente desde la construcción de la propuesta hasta su ejecución. La semana se conmemora la primera semana de octubre.

Vigencia 2023

En esta vigencia nuevamente aumentamos el recurso, a un valor de \$3.000.000 y apoyamos logística y técnicamente el evento. Estos recursos fueron entregados a través de la solicitud a bolsa logística por parte de los representantes de la comunidad, en esta ocasión solicitaron refrigerios para la actividad. La semana se conmemora del 30 al 7 de septiembre.

Recomendaciones.

Convocar a la comunidad para las concertaciones a más tardar a inicios del segundo semestre.

- **Acciones afirmativas:**
- Dar continuidad a la participación de un gestor (durante el cuatrienio) que territorialice las acciones afirmativas de la comunidad palenquera que se desarrollen en el marco misional de la entidad, de acuerdo a los lineamientos del enfoque diferencial étnico palenquero.

Cumplimiento:

Meta 2021: Se cumplió en un 100%
Meta 2022: Se cumplió en un 100%
Meta 2023: Se cumplió en un 100%

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 20 de 31 Fecha: 29/08/2023
ACTA DE REUNIÓN		

Proceso de concertación y ejecución de la meta de la acción afirmativa.Vigencia

2021.

Se contrató a RAUL SALAS CASSIANI, miembro de la comunidad palenquera y conocedor de los usos, costumbres y particularidades organizativas de su comunidad. Su periodo contractual fue del 14-04-2021 al 13-07-2021 por valor de \$ 9.000.000 y del 10- 08- 2021 al 22- 10- 2021 por valor de \$ 14.100.000, posteriormente el contratista presentó la solicitud de sesión contractual. Durante este periodo el señor Salas dinamizó, asesoró y facilitó el relacionamiento.

institucional con la comunidad palenquera en los procesos participativos incidentes locales y distritales.

Vigencia 2022.

El 27 de enero de 2022, se dio inicio al contrato por valor de \$15.450.000 de, JuliethCassiani miembro de la comunidad Palenquera, el primer contrato dio fin el 26 de junio de 2022, nuevamente inicio su contratación el 6 de septiembre de esta anualidad finalizando el 31 de diciembre, por valor de 11.948.000. Durante este periodo la contratista dinamizó, asesoró y facilitó el relacionamiento institucional con la comunidad palenquera en los procesos participativos incidentes locales y distritales.

Vigencia 2023.

Se dio continuidad a la contratación de Julieth Casseres Cassiani, con el contrato del 13-03-2023 al 12-08-2023 por valor de \$15.450.000 y del 4-10-2023 al 30-12- 2023 por valor de 9.064,000. Durante este periodo la contratista dinamizó, asesoró y facilitó el relacionamiento institucional con la comunidad palenquera en los procesos participativos incidentes locales y distritales

Dificultades:

La congestión de procesos contractuales en la entidad, impidió que se reanudaran los contratos en menor tiempo.

Recomendaciones:

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 21 de 31 Fecha: 29/08/2023
ACTA DE REUNIÓN		

Iniciar el proceso precontractual del gestor (a) palenquera a inicios de la vigencia, para garantizar el cumplimiento de la meta anual de acuerdo al Plan Integral De Acciones Afirmativas

- **Acción Afirmativa**

Implementación de la estrategia de fortalecimiento de la organización social al kuagro o espacio organizativo de la población palenquera.

Cumplimiento:

Meta 2021: Se cumplió en un 100%Meta

2022: Se cumplió en un 100%

Meta 2023: Se cumplió en un 100%

Proceso de concertación y ejecución de la meta de la acción afirmativa.Vigencia 2021:

Se implementó la ruta de fortalecimiento institucional al KUAGRO MONÁ RI PALENQUE ANDI BAKATÁ, con la cual se concertó el incentivo de fortalecimiento a entregarse. Esta organización recibió un kit tecnológico por valor de \$5.000.0000 integrado por un computador, una impresora multifuncional y un videoprojector.

Dificultades: El video proyector se entregó en el 2022, debido al represamiento de containers que importaban los chips de elementos tecnológicos a nivel nacional en la época.

Vigencia 2022:

Se implementó la ruta de fortalecimiento institucional al KUAGRO MONÁ RI PALENQUE ANDI BAKATÁ-JOVENES, con la cual se concertó el incentivo de fortalecimiento a entregarse. Esta organización recibió un kit tecnológico por valor de \$5.000.0000 integrado por un computador, un celular, Un monitor profesional/industrial, y una cabina de sonido.

Vigencia 2023:

Se implementó la ruta de fortalecimiento institucional al KUAGRO MONÁ RI PALENQUE ANDI BAKATÁ-MUJERES, con la cual se concertó el incentivo de fortalecimiento a entregarse. Esta organización recibió un kit tecnológico por valor de \$5.000.0000 integrado por un celular, dos micrófonos inalámbricos y una cámara fotográfica.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 22 de 31 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Recomendaciones.

Convocar a la comunidad para las concertaciones a mas tardar a inicios del segundosemestre.

Acción afirmativa comunidad Raizal

- ▮ Apoyo técnico y financiero al proceso organizativo de la comunidad raizal, con asesoría técnica permanente de acuerdo al modelo de fortalecimiento.

Cumplimiento:

Meta 2021: Se cumplió en un 100%

Proceso de concertación y ejecución de la meta de la acción afirmativa.Vigencia

2021:

De acuerdo al Plan Integral De Acciones Afirmativas la implementación de esta acción se programó únicamente para la vigencia 2021. Para su implementación se realizó concertación con la organización ORFA, instancia de representación de la comunidad Raizal en Bogotá. Se implementó la ruta de fortalecimiento institucional a esta organización y se continua prestan constante acompañamiento, asesoría y asistencia técnica. El incentivo de fortalecimiento consistió en el financiamiento de una propuesta presentada por la organización por valor de \$7.000.000

- **Acción afirmativa**

La Gerencia de Etnias, dará continuidad a la ya establecida necesidad de contar con un dinamizador, que territorialice las acciones que se desarrollen en el marco misional de la Entidad, en cuyo perfil se incluya la necesidad de que sea conocedora de la dinámica organizativa y cultural de la comunidad Raizal, de acuerdo a los lineamientos de enfoque diferencial étnico. Dado que la Necesidad del Servicio se mantiene, en tanto exista la organización

Cumplimiento:

Meta 2021: Se cumplió en un 100%
Meta 2022: Se cumplió en un 100%
Meta 2023: Se cumplió en un 100%

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 23 de 31 Fecha: 29/08/2023
-----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------

Proceso de concertación y ejecución de la meta de la acción afirmativa.Vigencia

2021.

Se contrató Neygeth Romero Manuel, miembro de la comunidad Raizal y conocedora de los usos, costumbres y particularidades organizativas de estapoblación. Su periodo contractual fue del 23-03-2021 al 22-06-2021 por valor de \$ 6.000.000 y del 04-08-2021 al 30- 12- 2021 por valor de \$ 10.045.000, Durante este periodo la gestora dinamizó, asesoró y facilitó el relacionamiento institucional con la comunidad Raizal en los procesos participativos incidentes locales y distritales.

Vigencia 2022.

De acuerdo al Plan Integral De Acciones Afirmativas el presupuesto anual para la implementación de esta acción es de \$18.000.000, en esta vigencia lo aumentamos un valor de \$ 3.056.000. El 27 de enero de 2022, se dio inicio al contrato de NeygethRomero por valor de \$11.200.000, el cual dio fin el 26 de junio de 2022. Nuevamente inicio su contratación el 23 de agosto de esta anualidad finalizando el 31 de diciembre, contrato por valor de \$9.856.000. Durante este periodo la contratista dinamizó, asesoró y facilitó el relacionamiento institucional con la comunidad Raizal en los procesos participativos incidentes locales y distritales.

Vigencia 2023.

Se dio continuidad a la contratación de Neygeth, con el contrato del 24-02-2023 al 23-07-2023 por valor de \$11.200.000 y del 26-09-2023 al 30-12-2023 por valor de 7.168.000. Durante este periodo la contratista dinamizó, asesoró y facilitó el relacionamiento institucional con la comunidad Raizal en los procesos participativos incidentes locales y distritales

Dificultad

La congestión de procesos contractuales en la entidad impidió que se reanudaran los contratos en menor tiempo.

Recomendaciones:

Iniciar el proceso precontractual del gestor (a) Raizal a inicios de la vigencia, para garantizar el cumplimiento de la meta anual de acuerdo al Plan Integral De Acciones Afirmativas

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 24 de 31 Fecha: 29/08/2023
ACTA DE REUNIÓN		

- **Acción Afirmativa**

- ▢ Apoyo técnico y financiero aun ejercicio anual o iniciativa presentada por la comunidad raizal de acuerdo a sus particularidades y entendimiento cultural.

Cumplimiento:

Meta 2021: Se cumplió en un 100%
Meta 2022: Se cumplió en un 100%
Meta 2023: Se cumplió en un 100%

Proceso de concertación y ejecución de la meta de la acción afirmativa. Vigencia 2021:

De acuerdo a la concertación con ORFA, Se acordó la entrega de kit tecnológico por valor de \$5.000.000 una vez culminada la ruta de fortalecimiento, este kit fue integrado por, un computador, un disco duro, un morral, un mauser, una impresora y una tableta. Esta entrega se realizó en el mes de diciembre de este año.

Vigencia 2022:

Conforme a la propuesta presentada por la organización cuyo objetivo era Generar un intercambio de experiencias mediante un foro participativo sobre el devenir, presente y futuro de los jóvenes Raizales en contexto de ciudad. se apoyo al financiamiento de una iniciativa por valor de \$5.000.000, recurso que se gestionó a través de bolsa logística.

Vigencia 2023.

De acuerdo a la concertación con ORFA, para el cumplimiento de esta acción en la vigencia se realizó la contratación de la señora Jennifer Livingston, cuya función sería prestar sus servicios profesionales de manera temporal para planificar y desarrollarla iniciativa y la semana Raizal. El valor de contrato fue de \$12.200.000.

Recomendaciones.

Convocar a la comunidad para las concertaciones a más tardar a inicios del segundo semestre.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 25 de 31 Fecha: 29/08/2023
ACTA DE REUNIÓN		

- **Acción Afirmativa**

- La conmemoración de la semana raizal prevista para noviembre, se apoyará técnica y logísticamente de acuerdo con la propuesta que presente la organización social ORFA.

Cumplimiento:

Meta 2021: Se cumplió en un 100%
Meta 2022: Se cumplió en un 100%
Meta 2023: Se cumplió en un 100%

Vigencia 2021.

De acuerdo a la propuesta presentada por la comunidad, apoyamos el evento, logística, técnica, operativamente y financieramente, aportando un recurso por valor de \$7.200.000, recursos que se gestionaron a través de bolsa logística. La conmemoración se llevó a cabo la 1ra semana de noviembre.

Vigencia 2022.

De acuerdo a la propuesta presentada por la comunidad, apoyamos el evento, logística, técnica, operativamente y financieramente, aportando un recurso por valor de \$7.200.000, recursos que se gestionaron a través de bolsa logística. La conmemoración se llevó a cabo la última semana de octubre. Es importante destacar que en esta vigencia se institucionalizó a través de decreto la semana Raizal, en donde se asume el compromiso como entidad de participar en el desarrollo de esta conmemoración.

Vigencia 2023

De acuerdo a la concertación con ORFA, para el cumplimiento de esta acción en la vigencia se realizó la contratación de la señora Jennifer Livingston, cuya función sería prestar sus servicios profesionales de manera temporal para planificar y desarrollar la semana Raizal y la iniciativa. El valor de contrato fue de \$12.200.000.

Recomendaciones.

Convocar a la comunidad para las concertaciones a más tardar a inicios del segundo semestre.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 26 de 31 Fecha: 29/08/2023
ACTA DE REUNIÓN		

Proceso de incumplimiento de la Fundación Social Mundo Diverso

Contexto del incumplimiento contractual

Asunto: Incumplimiento Contractual (Contrato 996 – 2022)

El Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal – IDPAC - es la entidad encargada de garantizar el derecho a la participación ciudadana y propiciar el fortalecimiento de las organizaciones sociales para lograr una incidencia directa en los asuntos que puedan afectarlos; en ese orden de ideas, el IDPAC propende por la protección y el ejercicio del derecho a la participación de forma individual y colectiva mediante el enfoque diferencial conforme a las disposiciones normativas aplicables para los grupos étnicos y en el marco de su misionalidad, siendo importante resaltar que se garantiza y preserva este derecho dentro de las estrategias de fortalecimiento para las organizaciones sociales.

Desde la Gerencia de Etnias nos dirigimos a usted con el propósito de comunicarle que se abrirá un proceso por incumplimiento contractual en el marco del convenio 996-2022, suscrito entre el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal – IDPAC y la Asociación Étnica Mundo Diverso Intercultural de acuerdo con los siguientes términos:

1. Que el treinta y uno (31) de diciembre de 2022, LAS PARTES suscribieron el Contrato de Prestación de Servicios No. 996-2022, que tiene por objeto: “Prestar servicios para la planeación y realización de la “Gala Premios Benkos Biohó 2022” contemplada en el Acuerdo Distrital 175 de 2005 y demás eventos tendientes al fortalecimiento de las organizaciones sociales pertenecientes a las comunidades negras y afrodescendientes residentes en el distrito capital, lo anterior en el marco de las acciones afirmativas contempladas en el artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024.”.
2. Que el valor del Contrato de Prestación de Servicios No. 996-2022, se pactó en la suma de CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$143.000.000), incluido IVA y todos los impuestos, gastos o contribuciones a que haya lugar.
3. Que el plazo inicial de ejecución conforme con lo pactado por las partes involucradas en el Contrato de Prestación de Servicios No. 996-2022, fue de SEIS (06) MESES.
4. Que la fecha de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 996-2022, fue el diez (10) de enero de 2023.
5. Que mediante comunicación interna No. 20234100091493 del veintiséis (26) de abril de 2023, DAVID JAIR ANGULO CABEZAS, en su calidad de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. 996-2022, solicitó al Proceso de Gestión Contractual adelantar los trámites pertinentes para realizar la Adición No. 1 de este contrato, en virtud de las consideraciones contenidas en la justificación de modificación, que hace parte integral del presente Otrosí No. 1.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 27 de 31 Fecha: 29/08/2023
ACTA DE REUNIÓN		

6. Que de acuerdo a la solicitud realizada por el supervisor del contrato el 12 de mayo 2023 se realiza la adición al contrato de prestación de servicios 996-2022 destinados a la realización de la gala de Premios Benkos Biohó 2022-2023, por un valor de CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/TE (\$53.400.000) en homenaje a la cultura, al aporte social, político organizativo y económico de la comunidad Afro de Bogotá.
7. El valor a adicionar por un monto de CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/TE (\$53.400.000), y que está destinado a la realización de la Gala de Premios Benkos Biohó 2023, consiste en que se deben comprar trece estatuillas, entregar el incentivo a los galardonados por las diferentes categorías, así: diez (10) individuales y tres (3) organizacionales; además, de la logística y organización del evento. (...)"
8. Que de acuerdo a la ficha técnica de necesidad y demás obligaciones contractuales la ASOCIACION ETNICA MUNDO DIVERSO INTERCULTURAL debía entregar tres (3) incentivos organizacionales a tres (3) Organizaciones Sociales de Comunidades Negras y Afrocolombianas por un valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE \$5.000.000** a cada una, para un valor total de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/TE \$15.000.000**.
9. Que mediante comunicación externa con Orfeo No. 20234100093801 del 19 de julio 2023 y Orfeo No. 20234100127501 del 29 de septiembre 2023 se le informa al representante legal de la ASOCIACION ETNICA MUNDO DIVERSO INTERCULTURAL el cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del contrato de prestación de servicios 996-2022.
10. Que hasta la fecha el señor **VICTOR SAMUEL DIAZ PEREA**, representante legal de la **ASOCIACION ETNICA MUNDO DIVERSO INTERCULTURAL**, no ha cancelado a las tres (3) Organizaciones Sociales de Comunidades Negras y Afrocolombianas los **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE \$5.000.000** a cada una, incumpliendo con las obligaciones contractuales derivadas del contrato de prestación de servicios 996-2022.
11. Que de acuerdo a lo anterior la Oficina Jurídica del El Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal – IDPAC, abrirá un proceso por incumplimiento derivado del contrato de prestación de servicios 996-2022, de conformidad con lo establecido por el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas aplicables, las cuales se evidencian en la clausula novena del contrato en mención.

Finalmente, reiteramos que el incumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del contrato de prestación de servicios No. 996-2022, ya sean parciales o en su totalidad acarrearán multas y sanciones penales tanto para el Representante Legal como para la ASOCIACION ETNICA MUNDO DIVERSO INTERCULTURAL.

Políticas Públicas

Nombre de la política	Estado	Rol de la Entidad
PLAN INTEGRAL DE ACCIONES AFIRMATIVAS COMUNIDAD NEGRA Y AFROCOLOMBIANA	EN IMPLEMENTACIÓN VIGENCIA 2024	GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES CONCERTADAS
PLAN INTEGRAL DE ACCIONES AFIRMATIVAS COMUNIDAD INDIGENA	EN IMPLEMENTACIÓN VIGENCIA 2024	GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES CONCERTADAS
PLAN INTEGRAL DE ACCIONES AFIRMATIVAS COMUNIDAD RAIZAL	EN IMPLEMENTACIÓN VIGENCIA 2024	GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES CONCERTADAS
PLAN INTEGRAL DE ACCIONES AFIRMATIVAS COMUNIDAD PALENQUERA	EN IMPLEMENTACIÓN VIGENCIA 2024	GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES CONCERTADAS
PLAN INTEGRAL DE ACCIONES AFIRMATIVAS COMUNIDAD GITANA	EN IMPLEMENTACIÓN VIGENCIA 2024	GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES CONCERTADAS

Consecuentemente, brindamos asesoría técnica a 40 instancias locales, así:

- ❖ 19 instancias locales de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.
- ❖ 19 Mesas locales de comunidades Indígenas, exceptuando la localidad de Sumapaz
- ❖ 2 instancias locales del Pueblo Gitano, una en Kennedy y otra en Puente Aranda.

ESTRATEGIA: PACTO CONTRA EL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN RACIAL "Somos Etnias, Somos Pueblos"

#DignidadÉtnica

Objetivo: Sensibilizar y concienciar a la ciudadanía, entidades públicas, funcionarios y contratistas el desaprensamiento de expresiones racistas.

El Pacto contra el racismo y la discriminación racial se ha socializado en diversas instituciones, tanto públicas como privadas. Desde el 12 de octubre de 2021 a la fecha se implementó la estrategia "Somos Etnias, somos pueblos" en:

Policía Metropolitana de Usaquén, Chapinero, San Cristóbal. Alcaldías locales.

Instancias de participación. Colegios públicos y privados. Universidades.

Eventos Masivos.

Clips y Clops.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 29 de 31 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Ferias de servicios.
Espacios étnicos y otros espacios sociales.

Metodología:

Acciones pedagógicas, investigativas y participativas con varios sectores de la comunidad y de instituciones tanto públicas como privadas, que no tenga su fundamento en acciones propiamente policiales sino de co-creación, respeto, perdón y reconciliación, lo que nos ha permitido construir acuerdos asertivos y eficaces para la construcción de este proyecto de pacto.

A la fecha el pacto contra el racismo y la discriminación racial ha impactado de manera directa e indirecta a más de 5.000 mil personas.

Continúa....

... continuación punto 7. Desarrollo de la reunión (Acta No. _____ de _____)

Informes que presenta la Gerencia de Etnias

1. Reporte de Sigparticipo
2. Reporte de políticas públicas
3. Reporte de población beneficiadas
4. Reporte de ruta de fortalecimiento a organizaciones sociales
5. Reporte de otras acciones
6. Reporte de SPI
7. Reporte avance del indicador (hoja de vida)
8. Reporte Pacto contra el racismo
9. Reporte monitoreo de riesgos

Otros aspectos importantes sobre la gestión adelantada

La Gerencia de Etnias se encuentra al día con el proceso de implementación de las acciones afirmativas concertadas con cada grupo étnico, pero se debe adelantar todo lo correspondiente al 2024. La Gerencia ha avanzado de manera significativa con los diálogos con cada grupo étnico en el entendido que ya se han realizado las caracterizaciones de las organizaciones sociales de la comunidad Negra y Afrocolombiana, se contrató los perfiles de las comunidades Raizal, Palenquera y Gitana.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 30 de 31 Fecha: 29/08/2023
ACTA DE REUNIÓN		

Consecuentemente, se tiene en su gran mayoría los documentos requeridos para adelantar la contratación directa con las organizaciones sociales referidas por la Comisión Consultiva NARP para desarrollar los Benkos Biohó y la entrega de incentivos de fortalecimiento a las organizaciones sociales allegadas por la comisión consultiva.

Se envió informe descriptivo sobre el incumplimiento de la Organización Social Mundo Diverso, ya que, no hizo entrega de manera efectiva de todos los incentivos de fortalecimiento a las organizaciones sociales de comunidad Negra y Afrocolombiana. Faltaron 3 organizaciones por recibir su respectivo incentivo el cual tiene un montón de hasta de 5 millones de pesos cada uno.

Se recomienda reagendar la fecha de la mesa técnica con el área contractual para definir lo correspondiente a Mundo Diverso. El representante legal de dicha organización social está dispuesto a renunciar al 10% que le adeuda la entidad para cubrir de cierta manera los 3 incentivos restantes; además, de aportar el valor económico restante para lo pertinente. Revisar informe enviado al área contractual.

Recomendaciones

Para implementar las acciones afirmativas concertadas con cada grupo étnico asentado en Bogotá, se recomienda concertar todo: los tiempos, los procesos, las organizaciones a fortalecer, los kits que se adquirirán, la organización que liderará y el lugar de entrega de los incentivos de fortalecimiento. Por consiguiente, dejar la trazabilidad de todo el proceso por medio de actas, correos y demás medios de verificación.

Hacerle estricto seguimiento cada una de las sesiones ordinarias y extraordinarias de las Comisiones Consultivas Locales de la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera, Mesas Locales de la Comunidad Indígena, Mesa Local del Pueblo Rroom o Gitano; espacios donde la Gerencia de Etnias es Secretaría Técnica y, por lo tanto, debe realizar la convocatoria efectiva, llevar el acta, velar por el buen desarrollo de las sesiones y hacerle seguimiento a los compromisos asumidos en cada uno de los espacios.

Continuar con la implementación del Pacto contra el Racismo y la Discriminación Racial, seguir llegando a cada colegio público o privado, universidades, escenarios deportivos, plazas públicas y demás espacios institucionales disponibles.

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

--

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 31 de 31 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

--

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité
Nombre: David Jair Angulo		Nombre:
Cargo o No. de Contrato: Gerente de Etnias que entrega el cargo		Cargo o No. de Contrato:
Firma  <hr style="border: 0.5px solid black;"/>		Firma <hr style="border: 0.5px solid black;"/>